



Editorial

Abordajes se impone como un espacio de reflexión metodológica de las ciencias sociales en general y del Trabajo Social en particular. En este sentido, esta propuesta editorial abre la posibilidad de dialogar sobre técnicas, teorías y formas de hacer ciencia social que si bien son parte constitutivas de los investigadores escasamente se ponen en consideración al resto del ámbito académico y de la sociedad. Esta postura de los científicos sociales, que forma parte de sus preocupaciones desde mediados del siglo XX, es producto de un cambio en las condiciones de producción y en el marco de la necesaria justificación social de nuestra actividad o, como diría Bourdieu, en proceso de construcción del campo disciplinar. Nuevas líneas de análisis, nuevas perspectivas teóricas y nuevos abordajes siguen llevando a la reflexión de los investigadores sobre su actividad cotidiana.

En este marco, el número que aquí estamos presentando amplía este primer objetivo de la revista ya que no sólo veremos trabajos que consideran métodos, técnicas y enfoques sino que también se han incorporado estudios empíricos sobre casos concretos de la realidad social actual. Así el trabajo de Diego Miguel Díaz Munizaga “la historia del tiempo presente” nos introduce en la discusión (aún no saldada para muchos) que para hacer historia hay que dejar pasar un “tiempo prudencial”. Este trabajo, realiza un exhaustivo estado del arte sobre las discusiones en torno al tema y pone al lector frente a esta, ya no tan nueva visión, de hacer posible la historia del tiempo presente. Esta perspectiva se aleja, en cierta medida, de otras que se apoyan más en la memoria discurriendo por caminos paralelos. Como veremos este tema de la memoria también será analizado, desde otra perspectiva, por el trabajo de Alfredo Carballada en este mismo número.

Por su parte el trabajo de Marcelo Jorge Navarro “Etnografía y Educación. Los procesos de reflexividad en la investigación educativa”, se ocupa de analizar cuáles son los aportes teóricos y metodológicos que el trabajo etnográfico trajo para el conjunto de las ciencias sociales y particularmente al estudio de los procesos educativos. Como afirma el autor la investigación etnográfica es un

1



enfoque que parte de fundamentos teóricos y filosóficos precisos, y los métodos y técnicas que utiliza son diversas, lo que enriquece y permite hacer un tratado más complejo de los procesos sociales en el marco de los procesos educativos actuales.

En esta línea de reflexión teórica-motodológica se inscribe también el ensayo de Lucas Reydó “La imagen en la Historia. Aportes desde una perspectiva posfundacional”. Luego de un recorrido por diferentes aportes sobre el uso de la imagen, el autor nos invita a pensar el papel que ésta puede (o debe) cumplir en la construcción de la historia. Así la imagen debería establecer puntos de ruptura, siempre anacrónicos, con el curso normal de la historia. Según afirma el autor “es por esto que si deseamos pensar una historia fundada en las imágenes-síntoma, deberemos atrevernos a pensar a la historia como una disciplina anacrónica, que no tiene como objeto al pasado, sino a la memoria”.

Por su parte, desde un abordaje empírico, el trabajo de Lorena Sánchez “Espacios fronterizos y escuelas”, explora conceptualmente el sentido otorgado a la frontera, sus implicancias políticas y culturales, mediante las características que se revelan en escuelas primarias emplazadas en la zona de frontera Argentino-Boliviana. Este trabajo revela claramente las tensiones que se producen en torno a la sociedad de frontera, tensiones que en cierta medida, también parecerían ser naturalizadas por los actores. El trabajo explora desde la microanalítica el espacio escolar, permite ver cómo los grupos sociales construyen normas y leyes por debajo de las leyes y normas que reglan a la sociedad. Esto trae tensiones que se desarrollan en el espacio de la escuela pero que, al mismo tiempo, son resueltas al interior de la comunidad.

El trabajo de Daniela Verónica Sánchez Enrique “trabajadores temporarios agrícolas, derechos humanos y conflicto social”, es un estudio de caso sobre los trabajadores temporarios agrícolas en la provincia de la Rioja desde la perspectiva de los derechos humanos. Este trabajo, resulta original ya que cruzar el análisis jurídico de los derechos humanos con el problema de las condiciones de vida –también denominado Derechos Económicos y Sociales- y el conflicto (o no conflicto) de los trabajadores temporarios riojanos. Estos

2



sectores, históricamente vulnerados, han comenzado en los últimos años a organizarse y a protestar, lo que ha puesto en tensión la relación entre capital y trabajo. Esta nueva mirada más compleja de dichos procesos nos lleva a la reflexión en torno a cómo los diferentes actores se han posicionado frente a las necesidades de las personas y por medio de qué vías se construye (o no) una identidad -ya no solo de clase- sino como ciudadano de derecho.

En la sección “conferencias” se transcribe la conferencia brindada por Alfredo Carballeda que lleva por título “la intervención en lo social en los escenarios actuales”. Uno de los ejes vertebradores del discurso de Carballeda se centra en el papel que cumple el trabajador social en un momento de crisis o, como dice el autor, de cambio de época como la actual. El trabajo muestra el grado de complejidad de la práctica del trabajador social y los dilemas sociales que se plantean en el trato cotidiano. Estos últimos, no pueden limitarse sólo al análisis de la coyuntura o el contexto socioeconómico de las personas sobre las cuales se “interviene” sino también el Trabajador Social debe estar atento a los aspectos históricos sociales mientras procura comprender la vida de los otros de una manera holística. Este es un claro ejemplo de la reflexión continua del cientista social frente a su trabajo: reflexión teórica, práctica e intervención social son actos que realizamos de forma constante y casi de manera inconsciente.

Por último, se presenta la reseña de la tesis de licenciatura de Paula Madoz y Gabriela Roxana Martínez “Mujeres campesinas organizadas”, defendida en diciembre de 2013 en la Universidad Nacional de La Rioja. La importancia de esta investigación radica en el aporte de nuevos conocimientos relacionados con la organización de las mujeres campesinas. Según las autoras, la organización de estas mujeres permitió un *empoderamiento* de las mismas, más allá de las condiciones iniciales de pobreza material y de las dificultades para su desarrollo de forma individual. En este sentido, parecería que la construcción de organizaciones sociales de este tipo permitió el desarrollo de capacidades antes negadas por su condición de género, como sujetas activas y no como beneficiarias de la caridad. Estos aportes desde la microhistoria de

3



tiempo presente son avances muy significativos sobre un sector de la sociedad escasamente estudiado.

Por último, podemos decir que este número tiene una coherencia interna, donde los diferentes textos dialogan, discuten e intercambian perspectivas tanto teóricos-metodológicas como a partir de los análisis empíricos.

Juan Manuel Cerdá